

CONVOCATORIA 2023



**OFICIOS  
DE LOS  
ANDES**

[www.manufacturacional.cl](http://www.manufacturacional.cl)



El año 2020 Manufactura Nacional fue reconocida con 3 premios en la Bienal Iberoamericana de Diseño, como un programa integral, transversal, sostenible y de trabajo en cooperación.

## 1. EL PROGRAMA



Manufactura Nacional es un laboratorio de mediación y residencias A+D que propone 3 pilares de producción, mediación e investigación en la búsqueda de reconocer los puntos en común entre la artesanía y el diseño desde su raíz ancestral, incorporando el contexto actual.

Luego de 5 años de trabajo permanente, nos hemos situado como un polo de producción de contenido cultural especializado a la región y al país, en base a los pilares trabajados, ofreciendo, también, un observatorio constante de prácticas y un laboratorio abierto de exploración.

Encontrando públicos y co-públicos fomentando la participación distribuida, poniendo en el centro aquello que las personas pueden tener en común: mejorar su calidad de vida, ciudad o su pueblo, conocer a otras personas del barrio interesadas en la misma idea, su conexión con su entorno más próximo, desde las lógicas de la experimentación y el prototipado tan afines a los dos sectores abordados; sirviendo como un vivero de transferencias entre generaciones de saberes y prácticas, tomando al patrimonio como algo dinámico y al sujeto como partícipe de su desarrollo cultural.



Arriero Miguel Almuna  
Foto: Álvaro Hernández

*"Lo bello es la  
consecuencia  
de lo correcto"*

¿Cómo nacen los objetos?,  
Bruno Munari.



## 2. LA RESIDENCIA

La residencia se enmarcan en la estrategia de intermediación que buscan generar una permanente transferencia y diálogo por parte de los residentes, con tiempo exclusivo para la actividad, es relevante considerar que esta residencia tiene una duración de 4 meses, los cuales serán divididos en 2 sesiones presenciales y etapas intermedias de acompañamiento.

Se buscará siempre el trabajo en torno a un hilo conductor que es las prácticas trashumantes de montaña y un objeto, concentrando siempre la experiencia en el uso, el cual se ha definido desde 2 líneas de abordaje:

- Las prácticas tradicionales de montaña asociadas al espacio del pastoreo.
- Las prácticas tradicionales de montaña asociadas al espacio de desplazamiento.

Oficios de los Andes es una reconexión con el hacer, desde una búsqueda de exploración en un escenario como la montaña. Se busca generar la investigación para el desarrollo de objetos utilizando herramientas de co-creación, transferencia, procesos divergentes, inmersión en el territorio, prácticas y procesos convergentes.

De esta forma conectar con las etapas tempranas de creación e ideación como un proceso humano profundo de contemplación y permanencia en el espacio de trabajo, hasta llegar a etapas de concreción de propuestas y productos, todo guiado desde el colectivo.

\*Recordamos que nuestras residencias no son talleres de formación en oficios o técnicas.



### 3. CALENDARIO

**Fecha convocatoria:**

10 al 28 de abril en  
[www.manufacturacional.cl](http://www.manufacturacional.cl)

**Fechas pre- selección:**

08 al 26 de mayo

**Fechas residencia:**

15 al 18 de agosto en San Fabián de  
Alico, Ñuble

27 al 30 de noviembre en San Fabián  
de Alico, Ñuble





## 4. LA CONVOCATORIA

La convocatoria está abierta a nivel nacional, para las áreas Diseño y Artesanía Contemporánea para quienes trabajen materias primas con un mínimo de intervención o con nuevos materiales y una trayectoria **igual o superior a 5 años.**

Requisitos para postular:

Podrán presentarse postulantes con proyectos en cualquiera de las siguientes fases:

a) Fase Desarrollo

Más de cinco años de trayectoria en el oficio.

b) Fase de Maduración, Consolidación o Expansión

Más de diez años de trayectoria en el oficio y constitución como marca de producto.

Se podrán presentar trabajos de diseñadores/as o artesanos/as de las siguientes categorías:

- Artesanía textil e indumentaria
- Carpintería
- Tallado en madera utilitario
- Cestería
- Orfebrería
- Diseño de espacios e interiorismo
- Diseño industrial / producto
- Diseño de moda, textil y complementos
- Marroquinería





## 5. PROCESO DE PRE-SELECCIÓN

Las postulaciones serán evaluadas según la pauta que se presenta a continuación, posterior a esta pre-selección se realizarán entrevistas personales para definir a las 6 personas que participarán en las residencias.

Tener trayectoria comprobable de 5 o más años en el oficio o desarrollo de producto. REQUISITO EXCLUYENTE	<b>30</b>
Responder a los principios del concepto Diseño para el desarrollo definido porque “facilita la comercialización de los productos, adapta la producción artesanal a las necesidades del mercado, introduce y adapta tecnologías, incrementa la productividad y la competitividad” o a la definición de Artesanía contemporánea “consiste en la exploración de nuevos lenguajes mediante la transformación, el entrecruzamiento o la recontextualización de materiales, técnicas, formas y conceptos provenientes de las artesanías tradicionales, asimilando a las artesvisuales contemporáneas”.	<b>20</b>
Tener experiencia con procesos guiados de desarrollo, creación o producción, idealmente estar familiarizada/o con metodologías de diseño u otras.	<b>10</b>
Desarrollo de un manifiesto en torno al quehacer, ya sea político, social, medioambiental, territorial.	<b>20</b>
Tener participación en la producción, comprobable en alguno de los siguientes variables o en los procesos que integran la cadena de valor:(producción realizada a mano, materia prima con un mínimo de proceso e intervención, arraigo territorial, patrimonial y relatos presentes en la producción y concepción del quehacer del postulante).	<b>20</b>
	<b>100</b>





## 6. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo es una hoja de ruta generada especialmente para esta instancia, que contempla las siguientes etapas:

1. Etapa de exploración
2. Etapa de comprensión
3. Etapa de propuesta
4. Etapa de testeo
5. Etapa de definición

## 7. PARTICIPACIÓN Y PAGO

Los residentes seleccionados deberán confirmar su participación por escrito, comprometiéndose mediante un convenio a participar de las instancias definidas como obligatorias. \*LA CONFIRMACIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN UN PLAZO DE 3 DÍAS, CONTADOS DESDE EL MOMENTO DE NOTIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN.

La residencia tiene un costo de \$180.000 para cubrir gastos de alimentación, materiales y movilización, por persona, para las 2 instancias presenciales (San Fabián de Alico), todo lo demás está becado por el programa. (el pago puede ser fraccionado en cuotas o diferentes modalidades acordadas con la Fundación).

\*Gastos no contemplados: No se contempla el traslado de los seleccionados desde su ciudad de origen al lugar de la residencia. El envío de las piezas terminadas es costeado por la/el residente.



## **8. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES**

El hecho de participar en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes bases, cuya interpretación y aplicación corresponderá en exclusiva al comité de selección. Fundación Madrugada se compromete a promover la difusión de los proyectos de mutuo acuerdo con el/los autor/es del modo que considere más oportuno para su mejor difusión. Para ello los seleccionados se comprometen a facilitar toda la información y documentación necesaria para la correcta comunicación de los proyectos, (esto involucra imágenes, videos, sitios web, rss, papelería si es que la hubiera).

Los seleccionados cederán los derechos patrimoniales de manera no exclusiva de la reproducción y distribución del material generado por los proyectos en todas las actividades que se creen para la divulgación de la Convocatoria de Manufactura Nacional, sin fines de lucro. El periodo de cesión de los derechos de reproducción y comunicación pública por parte de los autores será de dos años, a contar de la fecha de resolución. La cesión de los derechos será a nivel nacional e internacional.

El postulante seleccionado será propietario de todos los resultados comercializables. Asimismo, el seleccionado se hace responsable de la originalidad de los productos y servicios relativos al proyecto, quedando Fundación Madrugada exenta de cualquier vulneración de derechos de terceros.

Los organizadores de la residencia no se responsabilizan por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza, que tengan origen en errores o incidencias dentro de la selección o elección de los proyectos. Tampoco se garantiza, en modo alguno, el apoyo financiero o de cualquier tipo por parte de los inversores a los que se les presente el proyecto, ni se asume responsabilidad alguna en caso que el programa de formación ofrecido no se ajuste a las expectativas de los participantes.



Arriero Sergio Jara  
Foto: Gino Zavala



+Info y preguntas a: [hola@madrugada.cl](mailto:hola@madrugada.cl)

[www.manufacturacional.cl](http://www.manufacturacional.cl)  
[www.madrugada.cl](http://www.madrugada.cl)